

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de la empresa AMBAR CONSTRUCTORES AMBARCONSTRUC S.A.

Cumpliendo con el Art.279 de la Ley de Compañías y en calidad de Comisario de la empresa **AMBARCONSTRUC S.A.**, informo a Uds. que se ha realizado el examen correspondiente al Balance General y Estado de Resultados cortados al 31 de Diciembre del 2013.

La revisión efectuada se la hizo en base a pruebas selectivas; mismas que, permitieron confirmar las cifras y revelaciones de los Estados Financieros; así como, la verificación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados, la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera, la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y demás disposiciones legales emitidas y de aplicación vigente durante el Ejercicio 2013.

El trabajo efectuado nos ha permitido obtener una base razonable y expresar nuestra opinión al respecto:

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

La Administración de la empresa ha dado cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas; así como, a todas las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.

Los Libros Sociales de la Compañía se encuentran debidamente elaborados, cumpliendo con las disposiciones legales vigentes para su estructura y archivo.

Los títulos de acciones y talonarios; así como, el libro de acciones y accionistas fueron emitidos al momento de la Constitución de la Compañía y se mantienen al no existir modificación en el Capital que amerite actualizarlo.

2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

De la revisión efectuada y cumpliendo con las normas de auditoria, la Compañía mantiene procedimientos y controles contables adecuados, los que facilitaron el examen efectuado y permitieron dar una opinión sobre los Estados Financieros.

3. CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS

La empresa **AMBARCONSTRUC S.A.** inicia operaciones en Enero del 2008; su actividad principal es la Inmobiliaria a través de la Planificación, Diseño, Promoción y ejecución de proyectos inmobiliarios urbanísticos y de vivienda.

Durante el Ejercicio 2013, la empresa manejó tres proyectos principales, en los cuales su actividad ordinaria constituyó la Venta Inmobiliaria; su



trayectoria y experiencia en esta rama le permitió manejar costos y gastos razonables para el tipo de negocio al que se dedica.

Del examen y revisión realizada, hemos podido determinar que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con todos los requerimientos determinados por los Organismos de Control y los valores reflejados en los Estados Financieros cumplen con las disposiciones legales y tributarias vigentes.

Los registros contables se mantienen debidamente conciliados, incluyen la correcta aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S; no se ha identificado diferencias significativas que deba ser reveladas.

La administración de la Compañía ha facilitado la elaboración de nuestro trabajo.

En forma general los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de Diciembre del 2013 presentados bajo NIIF reflejan lo siguiente:

BALANCE GENERAL

Activos Corrientes	USD. 2'535.595,20
Activos No Corriente	12.162,67
Pasivos Corrientes	2'239.992,50
Patrimonio	307.765,37

ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos Operacionales	USD. 2'507.704,70
Ingresos No Operacionales	278.227,20
Costos	2'130.879,49
Gastos Operacionales	168.172,23
Gastos No Operacionales	242.015,27
Resultado del Ejercicio (utilidad)	244.864,91

Como se ha podido evidenciar, los resultados del Ejercicio 2013 han sido positivos. En el Ejercicio 2013, la empresa no tiene carga laboral por lo tanto no provisiona Distribución a trabajadores y determina el Impuesto a la Renta anual, en función a la Utilidad ajustada del período incluyendo gastos no deducibles y rentas exentas; tal y como lo demuestra el siguiente cuadro:

CONCILIACION TRIBUTARIA

Utilidad del Ejercicio	USD.244.864,91
Rentas exentas de Impto. Renta	32.206,00
Gastos no deducibles	547,16
22% Impuesto a la Renta causado	46.905,34
10% Reserva Legal	16.630,07
Utilidad Distribuible para socios	USD.181.329,50

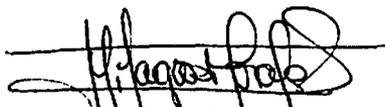


Los registros asentados en libros contables por las provisiones detalladas en conciliación tributaria han sido efectuados correctamente; reflejando en Balances al cierre los saldos reales de cuentas patrimoniales.

Los Balances reflejan al cierre un saldo a favor de Impuestos anticipados de usd.48.349,88; el registro de crédito tributario por Impuesto a la Renta 2013 deberá ser aplicado en el ejercicio 2014.

Los Estados Financieros están presentados razonablemente. La situación financiera de **AMBARCONSTRUC S.A.** al 31 de Diciembre de 2013 y los resultados obtenidos están de acuerdo con la Ley de Compañías, principios contables, Normas Internacionales de Información financiera y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes a la fecha.

Emitimos este informe a fin de que ustedes señores accionistas sometan a consideración la aprobación de los Balances de la empresa **AMBARCONSTRUC S.A.** cortados al 31 de Diciembre del 2013.



Milagros Morales Santander
Ing. Contabilidad y Auditoría (CPA)
RUC. 1709041626001